



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

Nº 4017

C/1700/2026

Montevideo, 19 de enero de 2026

Señor Secretario de la
Presidencia de la República,
Alejandro Sánchez.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley N° 16.134, de 24 de setiembre de 1990, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Pablo Abdala.

Saludo al señor Secretario con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 19 de enero de 2026.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Diputado Sebastián Valdomir

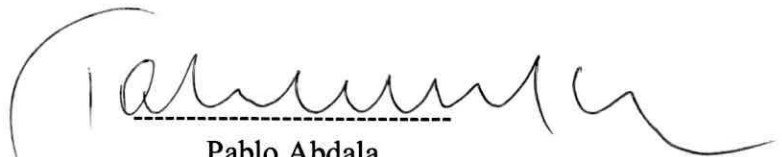
Presente:

De mi consideración:

De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 17 de la ley 16134 pido se curse a la Presidencia de la República, el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

Sírvase remitir copia íntegra del expediente 2025-34-1-0000182



Pablo Abdala
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/1/26	CARPETA Nº 1700/026
HORA 15:55	ASUNTO Nº 4162
FUNCIONARIO 